

PREPARACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE CATÉTER VENOSO CENTRAL TUNELIZADO

¿EN QUE CONSISTE LA PRUEBA?

Es una intervención realizada por radiólogos intervencionistas bajo anestesia local y consiste en la colocación de un tubo flexible de plástico dentro de una vena, habitualmente en el cuello y excepcionalmente en otras regiones anatómicas.

El equipo médico utilizará diferentes técnicas radiológicas, como la ecografía y los rayos X, para realizar la intervención. Se le puncionará con una incisión mínima una vena, generalmente en el cuello, y posteriormente se le realizará un túnel por debajo de la piel por donde se coloca el catéter, de tal modo que un extremo del catéter quedará posicionado dentro de una vena central o en el corazón y el otro extremo asomará hacia el exterior.

¿CÓMO LE BENEFICIARÁ?

Dependiendo de la finalidad del catéter, a través del mismo le podrán realizar la diálisis, administrar los tratamientos o realizar los análisis que requiera, sin necesidad de tener que pincharle en los brazos.

¿CÓMO PREPARARSE?

La intervención suele realizarse de forma ambulatoria, de tal modo que no requiere ingreso y tras el procedimiento puede marcharse a casa.

Deberá hablar con su médico sobre la medicación que está tomando porque determinados medicamentos deben suspenderse o ajustarse.

Debe guardarse ayunas de 8 horas antes del procedimiento. Aunque podrá tomar su medicación con una pequeña cantidad de agua.

No es recomendable acudir solo a la intervención ni conducir después de la misma, ya que durante la misma puede emplearse medicación relajante.

¿QUÉ RIESGOS TIENE?

Es un procedimiento seguro con una probabilidad baja de complicaciones.

Lo habitual es sentir un poco de dolor o molestias leves en la zona, pero estos efectos suelen desaparecer en unos días.

Entre otras posibles complicaciones se encuentran la infección, el sangrado o la trombosis venosa. Estas complicaciones son poco frecuentes, pero pueden suponer un ingreso hospitalario y, muy excepcionalmente, poner en peligro la vida. De todos modos, si ocurriera cualquier complicación, no tenga la menor duda de que se tomarán las medidas adecuadas para intentar solucionarlo.



¿QUÉ PUEDE ESPERAR UNA VEZ COLOCADO EL CATÉTER?

El catéter puede utilizarse inmediatamente tras su colocación.
Debe evitar que se mojen el catéter y las incisiones realizadas.
Debe realizarse curas diarias de las heridas hasta que cicatricen.
En el futuro puede ser necesario realizar recambios del catéter o retirarlo por deterioro del mismo.

Si necesita información adicional respecto a la prueba o no puede asistir, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros en los siguientes teléfonos: **957 010 014** o envíe un mensaje a la siguiente dirección de correo electrónico: rayos.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

